

### **Se instaló el Parlamento LGBTTTIQ+ 2024 del Congreso capitalino**

- *Las propuestas que se generen en este espacio serán entregadas a la Comisión de Igualdad de Género de la III Legislatura del Congreso local*

**09.06.24.** El Congreso de la Ciudad de México recibió la instalación del Parlamento de las Personas que pertenecen o se identifican con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas, 2024.

En la sesión de instalación de este parlamento, impulsado por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local, se tomó protesta a sus integrantes y a las personas electas para coordinar los trabajos de éste a través de su Mesa Directiva, además de escucharse los posicionamientos de las personas representantes de las 13 diferentes comisiones con que cuenta.

En su mensaje inaugural, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, afirmó que las personas que participan en este parlamento representan la lucha de diversos movimientos sociales, cuyo objetivo principal es erradicar la discriminación.

Argumentó que fomentar la concientización y la educación de la ciudadanía es primordial para la Ciudad de México; y que falta mucho por construir desde el ámbito social, cultural y legal para que los derechos de este sector de la población sean garantizados.

Adelantó que los instrumentos legislativos que sean generados en este parlamento se harán llegar a las personas legisladoras que integren la III Legislatura del Congreso local, con el propósito de que sean considerados en el proceso legislativo y contribuyan a la construcción de leyes que respalden los derechos de la comunidad LGBTTTI.

La mesa directiva de este parlamento quedó integrada por Irazú Escobar Martínez, en la presidencia; Javier Martínez Badillo, Bárbara García Armenta, Karina Alejandra Guerrero Gómez y Miguel Ángel Fuentes Carreño, en las vicepresidencias; Xela Fountains y Javier Abraham Hernández, en la secretaría; y Manuel Alejandro Hernández Vergara y Fernando Zárate Ferrer, en la prosecretaría.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

En cuanto a su organización interna, cuenta con 13 comisiones: Administración Pública Local, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Laborales, Ciencia, Tecnología e Innovación, DDHH y Grupos Prioritarios, Deporte, Derechos Culturales, Desarrollo Económico, Educación, Juventud, Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, Salud, y Vivienda, Desarrollo e Infraestructura Urbana, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Movilidad.

Durante la declaratoria de instalación, Irazú Escobar Martínez, presidenta de la Mesa Directiva, expresó que la comunidad de la diversidad sexual aún enfrenta actos de discriminación en la Ciudad de México que atentan contra su seguridad y sus derechos humanos, los cuales llamó a defender.

"Hagamos política fuera del closet", concluyó la activista, antes de citar a la sesión plenaria que se celebrará el próximo 14 de junio a las 15:00 horas en el Recinto Legislativo de Donceles.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO